



Jornada sobre Integración y Seguimiento Ambiental en la Política de Cohesión 2014-2020  
PRINCIPIO HORIZONTAL SOSTENIBILIDAD EN EL PO FEDER CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

NUEVO MECANISMO DE INTEGRACIÓN EN OT<sub>3</sub>

Carmen González Navarro  
Ciudad Autónoma de Ceuta  
8 de marzo de 2016

# PRINCIPIO HORIZONTAL SOSTENIBILIDAD:

MEDIDAS ENCAMINADAS A QUE SE  
RESPETEN LOS PRINCIPIOS DE  
PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO  
DEL ART. 8 DEL REGLAMENTO  
1303/2013

1. ENFOQUE TRANSVERSAL  
EAE
2. ACCIONES ESPECÍFICAS EN  
OPERACIONES EIE

## ENFOQUE TRANSVERSAL

EAE FEDER: Resolución del 23 de diciembre de 2014. Declaración Ambiental Estratégica.

1. Criterios ambientales de selección de operaciones generales y específicos
2. Indicadores ambientales

## ACCIONES ESPECÍFICAS

Priorización de actuaciones que incorporen MEJORAS ambientales.

# PO FEDER.

## CONTRIBUCIÓN A:

La eficiencia de los recursos  
La mitigación y adaptación al  
cambio climático  
La mejora de la biodiversidad y  
protección de ecosistemas  
Resistencia ante desastres  
Prevención y gestión de riesgos

## ENCAJE

EJE PRIORITARIO 3 “Mejorar la competitividad de las Pymes”,  
PRIORIDAD DE INVERSIÓN 3.4 “Apoyo a la creación y ampliación de  
capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y servicios”.

CONVOCATORIA DE AYUDAS: Ayudas a la creación, ampliación o  
modernización haciendo especial hincapié en los proyectos de base  
tecnológica, innovadores, vinculados al desarrollo sostenible y que  
generen empleo.

## OBJETIVO

Θ OBJETIVO DE LA AYUDA: ESTIMULAR LA CREACIÓN Y/O  
MODERNIZACIÓN/AMPLIACIÓN DE EMPRESAS

Θ OBJETIVO DE LA ACCIÓN: IMPULSO DE LA RESPONSABILIDAD  
AMBIENTAL EN EL USO EFICAZ DE LOS RECURSOS Y EL PASO HACIA  
UNA ECONOMÍA HIPOCARBÓNICA EN LA PYME.

PO FEDER  
CRITERIOS AMBIENTALES EN  
AYUDAS A PYMES

## DISEÑO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA

⊖ Aplicación del criterio de selección de operación específico: Priorizar el fomento de la sostenibilidad de las actividades económicas

⊖ Proyecto Piloto Empleaverde: Empresas Asociadas por el Clima (ASOCLYM): Necesidad de impulso de la economía hipocarbónica en la pyme

⊖ Estructura empresarial: Micro (0-10 trabajadores) y pequeña (10-49 trabajadores) del sector servicios.

	PORCENTAJES DE AYUDA SEGÚN TIPO PROYECTO Y EMPRESA			
	Micro pymes y pequeña empresa		Pymes	
	Creación	Ampliación, diversificación y transformación	Creación	Ampliación, diversificación y transformación
Incentivo mínimo fijo	15 %	15 %	15 %	15 %
Creación / Ampliación	15 %	10 %	5 %	3 %
Generación de Empleo (máximo)	3 %	3 %	3 %	3 %
Responsabilidad ambiental	2 %	2 %	2 %	2 %
<b>Porcentaje máximo de ayuda</b>	<b>35 %</b>	<b>30 %</b>	<b>25 %</b>	<b>23 %</b>

## CRITERIOS DE APLICACIÓN DEL INCENTIVO ADICIONAL

2% Certificación o compromiso de certificación por organismo acreditado de implantación de sistemas de gestión ambiental y/o energética normalizados.

1% Compromiso de responsabilidad ambiental suscrito con el servicio de asesoramiento ambiental de la Sociedad Pública.

# CALVES DEL MECANISMO

## SERVICIO DE ASESORAMIENTO

- ✓ Información sobre requisitos legales.
- ✓ Información sobre gestión ambiental y ECOEFICIENCIA.
- ✓ Propuesta de actuación previa a la inversión. Posibilita la incorporación de inversiones en sostenibilidad.
- ✓ Suscripción de compromiso de responsabilidad ambiental o certificación.



## VERIFICACIÓN

- ✓ Verificación del cumplimiento del compromiso adoptado por servicio especializado: control y seguimiento de resultados

MOSTRAR el camino

ACOMPañAR en la conversión

CONVENCER maximizando los beneficios

- Concienciar/sensibilizar
- Puesta en valor del paso a la acción: mejora de resultados económicos y ventaja competitiva

- Estudio del proyecto
- Elaboración de propuestas
- Determinación del compromiso empresarial

- Incorporar progresivamente en la Administración medidas que aporten ventajas competitivas a las empresas que demuestren un compromiso
- Contribuir a la difusión



**ASOCLYM**  
"El reto de convertir el desafío en oportunidad"

ACCIONES GRATUITAS COFINANCIADAS POR EL FSE



# RESULTADOS

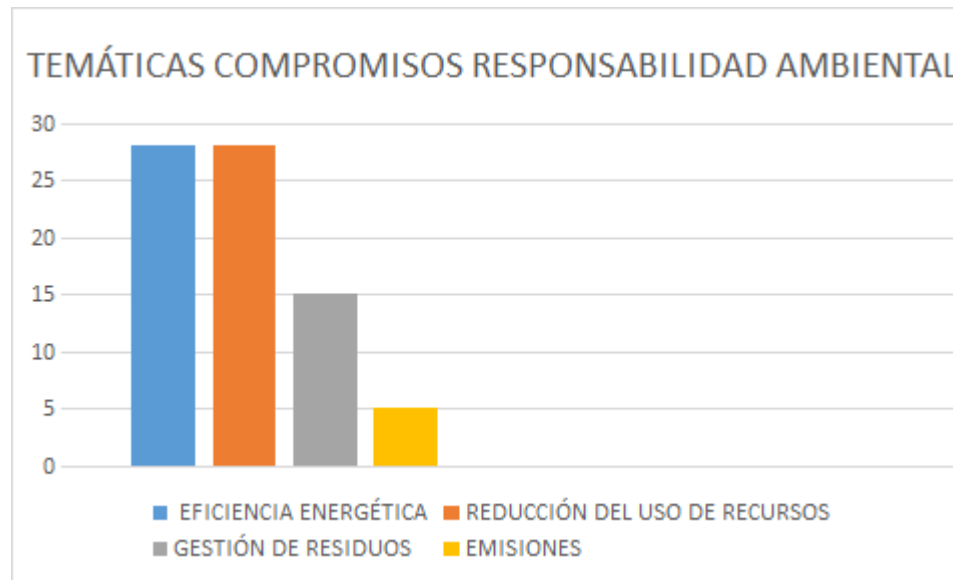
## SOLICITUDES DE AYUDA 2015:

28% Asesoramiento: Aplican medidas de responsabilidad ambiental

2% Empresa Certificada ISO 14001

3% Compromiso de certificación ISO 14001

95% Compromisos de responsabilidad ambiental



## CONCLUSIONES

- La micropyme requiere de actuaciones de impulso de la sostenibilidad a nivel local que se adapten a la idiosincrasia del territorio.
- La Administración debe actuar como principal motor de cambio en el paso a la acción de la Pyme y la Micropyme en materia de cambio climático, permitiendo la transición hacia una economía baja en carbono. Implicación de áreas vinculadas a la empresa.
- Es posible MULTIPLICAR RESULTADOS, obteniendo MEJORAS ambientales significativas con ejes de actuación no específicos.





**GRACIAS**